



I.MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA Departamento de Salud

QUILLOTA.

0 4 MAL 2019

EXENTO

N° 1789

La Alcaldía	decretó	hoy lo	que s	igue
-------------	---------	--------	-------	------

D.A. NUM.: 3068 / VISTOS:

- 1. Ordinario Nº 238 de fecha 18 de Febrero de 2019 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde (S), mediante el cual solicita la contratación de ARACELY BUSTOS SEPULVEDA, RUT N° , a contar del 16 de enero 2019 y hasta 21 de enero 2019, cumpliendo funciones como TÉC. PARAMÉDICO, para cubrir Feriado Legal de Viviana Canelo Chacana, Rut N° , con cargo a Presupuesto de Salud Municipal año 2019, Sub Título 215 ítem 21;
- 2. VºBº Sr. Alcalde (S) estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- Certificado de disponibilidad Presupuestaria Nº 66 de fecha 18 de Febrero de 2019, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 4. Feriado Legal Viviana Canelo Chacana;
- 5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.;
- 6. Resolución Nº 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
- 7. La Resolución Nº 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO:

REGULARÍZASE LA CONTRATACIÓN EN CALIDAD DE REEMPLAZO:

NOMBRE

: ARACELY BUSTOS SEPULVEDA

R.U.T

: TÉC. PARAMÉDICO

ESTAMENTO CATEGORIA

: D

JORNADA

: 44 HORAS

NIVEL

: 15

ASUMIR EN

: CECOSF RUTA NORTE

A CONTAR DESDE

: 16 de enero 2019 y hasta 21 de enero 2019, reemplazo Feriado Legal

de Viviana Canelo Chacana.

SEGUNDO:

PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal año 2019,

DERÓN SÁNCHEZ

ASISTENTE SOCIAL

ALCALDE (\$)

Sub Título 215 ítem 21.

MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información vontrol del personal de la Administración del Estado, SIAPER.

ALCALD

DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO

SECRETARIO MUNICIPAL
OCS/DMB/VAM/MCT/LFR/pod

Distribución:

1. Secretario Municipal

2. Finanzas Salud

3. RR.HH Salud

4. Interesado(a)

5. Oficinal Control

6. Archivo Departamento de Salud 7. Contraloría Regional de Valparaíso